República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA QUINDÍO

Veintinueve (29) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Proceso: Ejecutivo Singular de mínima cuantía
Radicado: No. 630014003009 ***2019 00672*** *00*
Sustanciación: No. 1347

En atención a la solicitud visible en el anexo 20 del expediente digital, el Despacho vez verificó en el aplicativo de títulos judiciales del Banco Agrario de Colombia que con el número de radicado del proceso de la referencia y con la cedula del demandado y pudo constatar que no existen títulos consignados a favor del presente asunto.

Notifíquese,

Providencia notificada en estado No. 186
Fecha de notificación por estado 02/11/2021
Eduard Andrés Gómez
Secretario
1

Firmado Por:

Jose Mauricio Meneses Bolaños
Juez
Juzgado Municipal
Civil 009
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **836a32d680149e3fc6a56688ed1ae5fd08f7f4c84c5162ffe417a96f599a734e**
Documento generado en 29/10/2021 02:06:49 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica